

## Educación convoca las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional.

La Consejería de Educación, Juventud y Deportes convoca las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en la Región de Murcia, cuyo plazo de inscripción comienza el 15 de enero y concluye el 1 de febrero de 2018.

La realización de estas pruebas permite a todas las personas que superen la prueba correspondiente optar a una plaza mediante esta vía de acceso participando en el correspondiente proceso de admisión a los ciclos formativos que oferte la Consejería para el curso 2018-2019.

Los interesados podrán inscribirse a través del formulario web que está disponible en trámites on-line de la dirección electrónica '<http://apliedu.murciaeduca.es>', a la que se podrá enlazar a través del área temática de formación profesional de la página web de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes ([www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion)) y el portal de Formación Profesional de la Comunidad, '<http://www.llegarasalto.com>'.

Una vez inscrito le será adjudicado un centro examinador el día 19 de febrero para que formalice la matrícula hasta el 27 del mismo mes.

Desde estos últimos enlaces se podrá obtener toda la información relativa al procedimiento de inscripción y matrícula, extractos informativos, calendario, exenciones, contenidos de referencia y exámenes de convocatorias anteriores relativas a estas pruebas.

Los exámenes tendrán lugar el día 26 de mayo de 2018.

Podrán inscribirse en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio quienes tengan, al menos, 17 años de edad o los cumplan en el año 2018 y no dispongan de los requisitos académicos que permiten el acceso a estos ciclos formativos.

Para concurrir a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se requerirá tener, al menos, 19 años o cumplirlos durante el año 2018 y no dispongan de los requisitos académicos que permiten el acceso a estos ciclos formativos.

La prueba de grado medio se compone de tres partes: sociolingüística (en la que se incluirán contenidos en lengua extranjera inglés) matemática y científico-técnica. Por otro lado, la de grado superior está dividida en una primera parte común con ejercicios de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y tratamiento de la información y competencia digital, y Lengua Extranjera; y una segunda parte específica donde se deberán elegir dos materias de las tres propuestas, según la opción por la que se presente el aspirante y de acuerdo a las tres vías de acceso posibles a las distintas familias profesionales.